

Newsletter

aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín Nº1387 18 de septiembre de 2015

- Economía prevé decisiones drásticas para la bajada precios crudo
- Ministros de Transporte G7, unidos en impulsar la conducción automática
- Las ventas de la industria suben un 3,2% y los pedidos el 8,9% en julio
- La Justicia europea rebaja a 125 millones la multa impuesta a Total
- Brufau pide a la UE un liderazgo claro en la lucha contra el cambio climático
- La UE registró un superávit corriente de 12.000 millones de euros en julio

Economía prevé decisiones drásticas para la bajada precios crudo

El Ministerio de Economía confía en que la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) adopte decisiones drásticas para que las petroleras trasladen con más intensidad las bajadas de los precios del crudo al consumidor.

Fuentes del Ministerio de Economía consideran que es vital que se trasladen estas bajadas al precio de las gasolinas y reconocen que no se está haciendo con la intensidad que se requiere.

La economía, afirman, no puede permitirse que estas bajadas del valor del petróleo no repercutan de manera íntegra en el precio de los carburantes que paga el consumidor.

El precio del barril de crudo Brent ha caído en los últimos doce meses casi un 53%, ya que a mediados de septiembre de 2014 cotizaba a 99,05 dólares, frente a los 46,63 dólares en que cerró ayer.

Las mismas fuentes han recordado que se ha pedido ya a la CNMC la elaboración de un análisis sobre el sector en el que proponga qué medidas pueden adoptarse para mejorar la competencia.

Economía espera que estas medidas contribuyan a lograr que la caída de la cotización del petróleo se traslade con más intensidad de lo que se ha hecho hasta ahora al precio de los carburantes que pagan los consumidores.

Según las mismas fuentes, el Gobierno está preocupado y va a estar "muy encima" para lograr que finalmente se traslade a los carburantes el descenso del precio del crudo, que no está siendo lo rápido e intenso que debería.

FUENTE: EFECOM

Volver a los titulares

Ministros de Transporte G7, unidos en impulsar la conducción automática

Los ministros de Transporte de los países del G7 (Alemania, Canadá, EEUU, Francia, Italia, Japón y Reino Unido) coinciden en la necesidad de impulsar la conducción automática.

Reunidos por primera vez en la historia, desde la existencia de este grupo, los ministros de Transporte del G7 han discutido en el Salón de Fráncfort los retos más importantes en la conducción automática, como la creación de estándares tecnológicos internacionales y de un marco legal europeo e internacional.

"Hemos adoptado una declaración que nos ayudará a intensificar nuestras intenciones", dijo el viceministro de Transporte japonés, Toshiya Morishige.

La reunión ha sido organizada por el ministro de Transporte e Infraestructura Digital alemán, Alexander Dobrindt, quien en su intervención en el Salón de Fráncfort previó que en diez años la conducción automática sea realidad.

Dobrindt calculó que la conducción automática e integrada incrementará en Alemania las capacidades en las autopistas en un 80% y en la ciudad en un 40% y reducirá los atascos en un 40%.

Alemania quiere apoyar al sector automovilístico en la conducción automática y aspira a abrir el camino desde el punto de vista tecnológico en el proceso de transformación de los automóviles.

Los máximos responsables de Transporte de los países del G7 también coinciden en que es necesario crear estándares tecnológicos internacionales e implementar la conexión de banda ancha de alta velocidad a nivel europeo.

El secretario de Transporte estadounidense, Anthony Foxx, explicó que en EEUU hay un programa piloto de conducción automática en la ciudad de Nueva York, en Florida y en Wyoming, que durará cuatro años.

El Gobierno alemán, que preside este año el G7, quiere revisar el marco legal y realizar ajustes, en caso necesario, para que el conductor no tenga una responsabilidad mayor en caso de que se produzca un accidente por una indicación del sistema de conducción automática.

En la necesidad de proporcionar un marco legal adecuado también han coincidido el resto de ministros de Transporte del G7, así como en la protección de datos.

El titular italiano de la cartera de Infraestructura y Transporte, Graziano Delrio, consideró que la conducción automática es "un reto democrático" y una señal de la apertura de fronteras en Europa.

FUENTE: EFECOM

Volver a los titulares

Las ventas de la industria suben un 3,2% y los pedidos el 8,9% en julio

La facturación de la industria creció en julio un 3,2% con respecto al mismo mes de 2014, mientras que la entrada de pedidos repuntó el 8,9%, según los datos publicados hoy por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Corregidos los efectos estacionales y de calendario (diferencia de días hábiles), las ventas aumentaron en julio el 2,8%, en tanto que los pedidos lo hicieron el 8%.

Con respecto a un mes antes, y en términos corregidos, la cifra de negocio de la industria cayó el 0,2%, una tasa similar a la del mes anterior, mientras que la de los pedidos creció un 3,1%, una tasa 4,1 puntos superior al mes anterior.

En el acumulado de los primeros siete meses, la facturación creció el 1,6% y los pedidos subieron el 3,1%, según la misma fuente.

Por destino económico, en julio las ventas aumentaron en los bienes de equipo (13,9%), bienes intermedios (2,4%) y bienes de consumo (2,7%). Por el contrario, en energía descendieron el 18,4%.

Por su parte, por destino geográfico de las ventas, las exportaciones dentro de la zona euro subieron el 10,9% y las dirigidas al resto del mundo el 4,8%, en tanto que el mercado interior decreció un 0,5%.

Por comunidades autónomas, la cifra de negocio de la industria aumentó en trece y disminuyó en cuatro.

Los mayores avances correspondieron a Castilla y León (13,5%) Aragón (9,4%) y Extremadura (8,7%), mientras que el descenso más acusado se localizó en Canarias (27%).

En cuanto a la entrada de pedidos, en julio aumentó en bienes de equipo (37,5%), intermedios (2,5%) y bienes de consumo (2,4%). Por el contrario, descendió el 18,4% en energía.

Los encargos procedentes de la zona euro aumentaron un 8,2% y los del mercado interior el 1%. Por su parte, los de fuera de la unión monetaria subieron el 39,8 %.

Por autonomías, la entrada de pedidos aumentó en catorce y disminuyó en cuatro. Aragón lideró los avances, con un aumento del 51,5%, seguida de Islas Baleares (19,3%) y Galicia (18,5%). Canarias se situó al frente de los descensos, con un retroceso del 26,5%, por delante del registrado en Asturias (13%) o Andalucía (4,3%).

Por autonomías, la entrada de pedidos aumentó en doce y disminuyó en cinco. Madrid lideró los avances, con un aumento del 77,5%, seguida de Extremadura (18,6%) y Baleares (16,2%).

Canarias se situó al frente de los descensos, con un retroceso del 28,4%, por delante del registrado en Galicia (3,9%) o Castilla-La Mancha (2,9%).

FUENTE: EFECOM

Volver a los titulares

La Justicia europea rebaja a 125 millones la multa impuesta a Total

El Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TUE) falló ayer rebajar a 125 millones la multa que la Comisión Europea (CE) impuso en 2008 a la petrolera Total y su filial Total France por haber participado, junto con otras empresas, en un cártel en el mercado de ceras de parafina.

Las actividades condenadas de distorsión del libre mercado en el Espacio Económico europeo habrían tenido lugar entre 1992 y 2005.

Las compañías fueron condenadas en 2008 solidariamente a una multa de 128 millones, que ahora se ha visto reducida en 3 millones.

Tanto Total como Total France presentaron en 2013 sendos recursos ante el tribunal de Luxemburgo para obtener la anulación de las sentencias, recursos de los que ambos han acabado consiguiendo reducciones.

La primera en conseguir la rebaja fue Total, pero ahora los jueces han reconocido que su filial Total France tiene que recibir por la misma razón una rebaja.

Así, el Tribunal ha recordado que cuando la responsabilidad de una matriz se deriva de la de su filial, "y ningún otro factor singulariza el comportamiento reprochado a la matriz", la responsabilidad de ésta no puede exceder de la de la filial.

FUENTE: EFECOM

Volver a los titulares

Brufau pide a la UE un liderazgo claro en la lucha contra el cambio climático

El presidente de Repsol, Antonio Brufau, instó hoy a la UE a ejercer un "liderazgo claro y decisivo" frente a los retos geopolíticos y medioambientales que afectan al equilibrio energético mundial, y alentó a la industria a participar en la definición de soluciones sin dañar la competitividad de Europa.

Brufau, quien inauguró hoy una jornada de debate sobre el futuro de la energía que contó con la presencia, ente otros expertos, del comisario europeo de Acción por el Clima y Energía, Miguel Arias

Cañete, pidió un debate "abierto y riguroso" sobre estas cuestiones.

"Buscamos un acuerdo internacional sobre el clima en el que todos los actores asuman su responsabilidad y que sea ambicioso con las metas de reducción de emisiones, a la vez que flexible en cómo se obtienen", sostuvo según un comunicado de Repsol.

En opinión del presidente de Repsol, la Unión Europea (UE) "tiene la capacidad de influir en la evolución de estándares que determinen y regulen las interacciones globales, siendo clave la globalización de la seguridad de suministro".

El presidente de Repsol recalcó que la industria del refino en Europa, "que tiene un componente estratégico claro, es un buen ejemplo de equilibrio entre competitividad y buenas prácticas medioambientales".

Recalcó asimismo que "las instalaciones europeas son las más eficientes del mundo".

Arias Cañete, tenía previsto reunirse hoy precisamente con los directivos de Repsol, Statoil, Gas Natural Fenosa, Shell, Enel, Galp Energía y Uniper, y con representantes de Green 10, que reúnen a diez de las mayores organizaciones medioambientales activas a nivel Europeo, según la agenda del comisario.

FUENTE: EFECOM

Volver a los titulares

La UE registró un superávit corriente de 12.000 millones de euros en julio

La balanza por cuenta corriente de la Unión Europea, que refleja los ingresos y pagos por intercambios con el exterior, fue positiva en julio pasado, con un superávit de 12.000 millones de euros, según los primeros cálculos de la oficina de estadística Eurostat publicados hoy.

El superávit corriente había alcanzado en junio los 14.600 millones de euros.

En términos interanuales, el superávit en julio de 2014 fue de 4.600 millones de euros.

En julio el excedente en la cuenta de bienes se redujo a 8.700 millones de euros desde los 11.300 millones de junio, al igual que el de los servicios (a 12.400 millones desde 14.100 millones).

El déficit de ingresos primarios mejoró, al situarse en 2.400 millones de euros en comparación con 4.000 millones).

El déficit de ingresos secundarios permaneció estable (6.700 millones frente a 6.800 millones en junio).

En el periodo de 12 meses que concluyó en julio, la cuenta corriente acumulada registró un superávit de 138.400 millones de euros en comparación con 84.700 millones del mismo periodo de un año antes.

La cuenta de bienes aumentó hasta 91.600 millones de euros en relación a los 25.000 millones anteriores, al igual que la de los servicios (156.800 millones frente a 151.400 millones).

El déficit de ingresos primarios aumentó (de 14.700 millones a 34.900 millones), en tanto que el déficit de ingresos secundarios bajó ligeramente (de 77.000 millones a 75.100 millones).

FUENTE: EFECOM

Volver a los titulares

Contacto aevecar

Versión para imprimir

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid
Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • www.aevecar.com

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en info@agavecar.com

Aviso jurídico